

Hª DE LA MÚSICA Y LA DANZA

Introducción

El marco normativo para la elaboración de la prueba es el siguiente:

Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión

<https://www.educa.jccm.es/es/decretobachillerato>

Estructura de la prueba.

La prueba se desarrollará basándose en las siguientes **competencias específicas**:

Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.	
Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.	
Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.	Inaplicable al ser una prueba escrita e individual.

Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.	Inaplicable porque en el formato de la prueba no existe posibilidad de realizar ningún tipo de investigación.
Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.	

Y en los siguientes **saberes básicos**:

A. Percepción visual y auditiva. • Elementos de la música y de la danza: identificación y análisis. • Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual. • Aspectos socioculturales de la recepción artística. Evolución de los formatos y desarrollo del público. • Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.	
B. Contextos de creación. • Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza. • Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia. • Principales corrientes, escuelas, autores y autoras, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días. • El papel del intérprete a lo largo de la historia.	

• La música y la danza y su relación con las demás artes. • Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico.	
C. Investigación, opinión crítica y difusión. • La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez. • Uso de las tecnologías digitales en la difusión de la música y de la danza. • Reseñas, comentarios y críticas musicales. Derechos de autor y propiedad intelectual.	Elaboración de reseñas, comentarios y críticas musicales.
D. Experimentación activa. • Técnicas sencillas de interpretación de obras adaptadas o fragmentos musicales representativos del repertorio musical. • Práctica de danzas sencillas de diferentes periodos históricos. • Estrategias y técnicas básicas de dramatización de textos de la música vocal y su dramatización.	Inaplicable por el modelo de examen: escrito e individual.

Estructura de la prueba

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Se descontarán **0,25 puntos** por cada 3 faltas de ortografía (no se incluyen acentos), hasta un máximo de un punto.

El examen consta de **tres partes**. Encontramos **optatividad** en la segunda y tercera sección. Si se contestaran a más preguntas de las requeridas sólo se corregirán las primeras.

El/la estudiante escuchará dos veces la audición al principio de la prueba. Podrá empezar a escribir una vez terminada la primera audición de las dos obras y será indicado por el profesor vigilante.

PARTE 1. AUDICIÓN (3 puntos).

UNA AUDICIÓN

- La obra será reproducida dos veces al principio de la prueba.
- El alumnado sólo podrá empezar a escribir una vez escuchada por primera vez (y será indicado por el profesor vigilante).
- El alumnado responderá a los siguientes aspectos:
 1. **Título de la obra** (0,25 puntos)
 2. **Autor** (0,5 puntos)
 3. **Forma musical** (0,5 puntos)
 4. **Periodo** (0,5 puntos)
 5. **Género** (0,5 puntos)
 6. **Timbre** (0,5 puntos)
 7. **Textura** (0,25 puntos).

La audición corresponde a los periodos de la Historia de la Música desde la Edad Media hasta el siglo XX.

PARTE 2. DESARROLLO DE UNA PREGUNTA LARGA DE HISTORIA DE LA MÚSICA (4 puntos).

**DOS TEMAS,
SE ELIGE UNO**

- El alumnado tendrá dos preguntas largas a desarrollar, de las cuales elegirá una. Si respondiera ambas, sería corregida la primera de ellas.
- La pregunta será valorada con un máximo de **4 puntos**.

- Las preguntas están seleccionadas entre los periodos de la **Edad Media** y la **segunda mitad del siglo XX**.

PARTE 3. COMENTARIO SOBRE DOS TEXTOS DE Hª DE LA MÚSICA (3 puntos).

**UN TEXTO HISTÓRICO. SE REALIZARÁN
CUATRO PREGUNTAS Y SE
RESPONDERÁN TRES.**

- Se presentará un texto histórico. Se realizarán **cuatro preguntas** y el alumnado responderá a **tres**.
- Cada pregunta será valorada con un máximo de **1 punto**.

Asesor de HISTORIA DE LA MÚSICA:

MANUEL MILLÁN DE LAS HERAS, Profesor de la EA Cruz Novillo (Cuenca).

Correo electrónico:

manuelmillandelasheras@gmail.com

musicacruznovillo@gmail.com